

La problemática del trabajo infantil en Colombia: muchas aristas y pocas soluciones

—Informe especial—

Por: ENS

Niños, niñas y adolescentes que venden dulces, limpian carros, hacen malabares, interpretan canciones, cocinan, lavan ropa, cargan agua, etc., etc., en el tiempo en que deberían estar en la escuela, es algo tan común y cotidiano que la sociedad parece ya haberse acostumbrado a verlo como un “mal inevitable” de los difíciles tiempos que corren. Y no sólo en Colombia, pues es un flagelo mundial. El siguiente informe, preparado por esta Agencia de Información, se ocupa del tema y trata de sus causas, consecuencias y posibles soluciones.

En Colombia los índices de trabajo infantil continúan siendo alarmantes y representan una grave vulneración a los Derechos de la Niñez. Según cifras del DANE, en el último trimestre del 2012 se registraron 1.111.000 niños y niñas trabajadores, muchos de ellos en actividades que realizan ante los ojos de toda la sociedad, en lugares públicos y concurridos. Otros, en peores condiciones, se dedican a labores como el trabajo doméstico y la explotación sexual sin dejar de lado a aquellos que empiezan a realizar actividades para grupos al margen de la ley, actividades éstas catalogadas como las peores formas de trabajo infantil.

La Organización Internacional del Trabajo define el trabajo infantil como aquel que “priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”. Es decir, el fenómeno se presenta cuando las actividades laborales de los niños y niñas perjudican su desarrollo físico y emocional y los llevan a la desescolarización. Según la OIT, no debe mirarse de forma negativa el hecho de que un niño o una niña ayude a sus padres en algunas labores del hogar o en negocios familiares, siempre y cuando no descuiden la escuela ni se les vulneren los derechos a la recreación, la salud y el buen trato.

Colombia tiene una clara legislación al respecto. El artículo 35 del Código de la Infancia y la Adolescencia fija los 15 años como edad mínima para trabajar, y aclara que los adolescentes entre 15 y 17 años requieren de autorización por parte del Inspector de Trabajo o, en su defecto, del ente territorial local, y deben tener las protecciones consagradas en la Constitución Política, el régimen laboral y normas que lo complementan; y en los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia. Tienen además derecho a la formación y especialización que los habilite para ejercer libremente un arte, oficio o profesión. Esto, porque los adolescentes que trabajan están en mayor riesgo de abandonar la escuela. Según datos del Ministerio del Trabajo, en 2011 el 28% de éstos se registraron como ocupados, en contraste con el 9% de los menores entre 5 y 14 años .

El problema del trabajo infantil también está marcado por la condición de género, con implicaciones diferenciadas para niños y niñas. “Los niños, en un mayor número, se dedican al trabajo de calle, mientras que las niñas se emplean más en labores domésticas. Pero sea cual sea su oficio, los menores dedican la mayor parte de su tiempo a actividades tan demandantes, que pierden todo espacio para la educación y la recreación”, explica Elsa Nidia Toro, de la Unidad de Niñez de la Secretaría de Inclusión Social y Familia de Medellín.

En la mayoría de los casos la realidad contrasta fuertemente con lo establecido por la ley, la cual ordena que solo en casos excepcionales podrán concederse permisos a niños y niñas menores de 15 años para desarrollar actividades culturales, artísticas, deportivas o recreativas con remuneración, siempre y cuando no sobrepasen, bajo ninguna circunstancia, las 14 horas de trabajo semanales. No obstante, muchos menores de 15 años ejercen actividades laborales sin remuneración durante jornadas extenuantes, que superan por mucho el tiempo estipulado en el Código de la Infancia y la Adolescencia.

¿Por qué hay trabajo infantil?

En un país como Colombia, una de las razones más comunes para que los niños y niñas cambien la escuela por el trabajo, es el alto índice de pobreza y exclusión que afecta a miles de familias.

Según el DANE, el 49.9% de los niños(as) y adolescentes trabajan para contribuir a la economía de la familia. En igual sentido, un estudio entre 176 niños y niñas de Medellín adelantado por Gloria Amparo Henao, directora de Corporación Educativa Combos, encontró solo dos casos de explotación laboral, entendida como acto coercitivo por parte de adultos hacia los niños. “Por ello hay que aclarar que la mayoría de las veces no se trata de explotación por parte de sus familias, sino que como no hay empleo digno para los adultos, éstos necesitan el apoyo del trabajo de sus propios hijos, así sean menores de edad”, señala Henao.

Si bien muchos padres que viven en la pobreza consideran que el ingreso que aporta el trabajo de sus hijos es crucial para la supervivencia del grupo familiar (ya sea porque los adultos están desempleados o porque su remuneración es tan baja que no alcanza a cubrir las necesidades mínimas de la familia), existe otro factor que puede pasar desapercibido, pero que resulta significativo a la hora de analizar el origen del

En la sociedad se ha instalado el imaginario que establece que la realización de actividades laborales desde temprana edad, le posibilita al ser humano acendrar el sentido de la responsabilidad y desarrollar habilidades y competencias que le servirán para desenvolverse mejor en la vida. De ahí la tendencia a ver el trabajo infantil como algo natural, y en ese escenario “los adultos se aprovechan de esa aceptación y emplean a niños y niñas porque saben que son más rentables y despiertan mayor sensibilidad en las personas”, explica Elsa Nidia Toro.

Esta situación, según Gloria Henao, se conoce como “infantilización de la pobreza”, que se hace patente en la preferencia social de comprar servicios y productos a un menor antes que a un adulto, lo que contribuye a que el menor perciba que el mundo laboral trae más ventajas que el escolar. Es frecuente escucharlos decir que trabajan por gusto o porque un empleo les da ingresos que la escuela no. Datos del DANE lo confirman: el 35% argumenta que “les gusta trabajar para tener su propio dinero”. A otros les refuerza el sentimiento de autonomía, les parece divertido jugar al mundo de los adultos.

Los niños, niñas y adolescentes no siempre trabajan por gusto o por solidaridad con sus familias. Muchos son víctimas de explotación. Detrás de algunos niños trabajadores está el negocio de un adulto, que muchas veces se queda con todo el dinero y los hace trabajar en condiciones muy perjudiciales. Además, para muchos adultos los menores son personas más ingenuas y dóciles, por lo que prefieren emplearlos antes que a uno mayor de edad. Eso de alguna manera se refleja en las cifras del DANE: el 46,1% son “trabajadores sin remuneración”.

No se judicializa a los explotadores

Pero, ¿quiénes son los principales empleadores de los niños y niñas? En algunos casos son los mismos padres u otros familiares, quienes utilizan su trabajo para incrementar los ingresos familiares. En otros casos son personas que aprovechan la situación de abandono de los niños y niñas, bien porque desertan de la escuela y no cuentan con la debida vigilancia de sus padres, o porque quieren trabajar para ayuda a su familia.

Es necesario subrayar que una de las causas de que las peores formas de trabajo infantil persistan con índices tan elevados, es la falta de severidad a la hora de castigar a los adultos culpables de ello.

“La mayoría de las veces no se judicializa a las personas que explotan laboral o sexualmente a los niños o que los involucran en grupos delincuenciales. Se necesita el concurso de la Policía, la Fiscalía y otras autoridades competentes para que se encarguen de la parte legal, porque la parte social no tiene la competencia para encargarse de todo”, dice al respecto Elsa Nidia Toro.

Los estragos del trabajo infantil

A primera vista el principal efecto del trabajo infantil es la deserción escolar, lo que perjudica no solo su nivel intelectual y su formación personal y académica, sino que los aleja de espacios de socialización con otros niños. Lo que “limita las capacidades comunicativas y fragmentan el pensamiento, debilitando las habilidades necesarias para la inserción social”, dice en un informe del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Otro efecto es la perpetuidad de la pobreza. Si al niño se le enseña que trabajar a cambio de unos pocos ingresos es más rentable que educarse, se le está dando un mensaje

errado, pues darle más importancia al trabajo que a la educación solo logra que la informalidad se mantenga durante toda la vida.

Las secuelas físicas son otro efecto importante, porque los empleadores pocas veces les brindan un trato digno. Debido a largas y extenuantes jornadas, posiciones del cuerpo rígidas y monótonas, y mala alimentación, muchos niños y niñas sufren deterioro en su salud. Su vulnerabilidad física es más alta porque todavía están en etapa de crecimiento, su cuerpo no está completamente desarrollado. Aunque hay algunas actividades más riesgosas que otras, todos los trabajos representan peligros, relacionados no solo con el estado de salud sino con accidentes de todo tipo.

Pero más allá de la salud física, existen riesgos de orden psicológico y moral. “La calle es altamente peligrosa para los menores, corren el riesgo de volverse resentidos y de adquirir comportamientos inadecuados a la hora de resolver conflictos, porque en la calle casi nunca se dialoga para arreglar dificultades. Además, se pueden tornar irritables, por las pocas horas de sueño que muchos tienen”, explica la directora de la Corporación Combos.

A lo anterior se suma otro riesgo, especialmente para los niños y niñas que trabajan en ambientes callejeros: el consumo de sustancias psicoactivas, consumo que en muchas ocasiones es presionado. Además, pueden terminar en situación de mendicidad o de explotación sexual, lo que agrava su situación.

Erradicar el trabajo infantil, tarea urgente

¿Es posible disminuir los índices de trabajo infantil en un país que no tiene una política pública en la materia y no hace el esfuerzo necesario para disminuirlo?

La tarea conjunta entre el Gobierno, el ICBF y las ONG que trabajan por la niñez es clave para erradicar el trabajo infantil en todas sus formas. Sin embargo, pareciera que las medidas tomadas no son suficientes y el problema no solo persiste sino que aumenta. Elsa Nidia Toro reconoce que “muchos de los proyectos desarrollados han fracasado, por lo cual se deben emprender otros que no propendan por la institucionalización de los menores sino por su reintegro a la vida escolar y familiar”.

Una manera eficaz de controlar la problemática es interviniendo directamente a las familias de los menores, no sólo para que entiendan que para éstos es más importante la educación que el trabajo, sino para buscar la manera de que las familias accedan a programas que mitiguen la precariedad en la que viven.

La Escuela también debe ser foco de intervención. Las estrategias metodológicas y los fines educativos deben adaptarse al contexto de los niños y niñas que trabajan. Es decir, el trabajo les “genera cambios en su crecimiento y desarrollo, que requieren de una mirada

distinta de sus actitudes, su corporalidad, sus emociones e intereses y, por tanto, del diseño de estrategias educativas acordes con sus realidades” .

En Medellín, por ejemplo, se adelantan proyectos que incluyen a directivas y docentes de instituciones educativas, con el fin de lograr la permanencia de los estudiantes en las aulas. Esta labor no se limita a las jornadas académicas, sino también a programas y actividades culturales, deportivas, artísticas, recreativas y relativas al uso de tecnologías, que desarrollan después de cumplir con sus responsabilidades escolares.

En la tarea de erradicar el trabajo infantil surge la necesidad de trabajar con toda la comunidad, en tanto que el problema no es solo de las familias, las escuelas, las ONG o los gobiernos. Se trata de un asunto que le compete a toda la sociedad y solo puede encontrar una salida asertiva en la medida en que se interiorice la premisa de que adquirir los productos y servicios que ofrecen los menores solo ayuda a mantener la problemática, pues al fin de cuentas si el trabajo infantil no tiene rentabilidad, éste está destinado a desaparecer.

Para otros expertos el trabajo infantil es un síntoma de la inequidad social. Es la tesis de Ana Teresa Vélez, coordinadora del tema Trabajo Infantil de la Escuela Nacional Sindical, quien afirma si bien los programas asistencialistas ayudan, no mitigan sustancialmente la problemática. En su concepto, es imperativo construir políticas públicas de trabajo decente para los adultos. La reducción del trabajo de los niños, niñas y adolescentes solo será posible si se mejoran los índices de equidad y disminuyen los de la pobreza, el desempleo y la informalidad.